

ACTA No 03

A JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA GARENOTRAVEL CIA. LTDA.

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 29 días del mes de marzo del 2013, siendo las 19:h10, en la oficina de la Agencia ubicada en ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de la AGENCIA GARENOTRAVEL CIA. LTDA. siendo ellos:

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1500581333	AGUINDA RIVADENEYRA ELIZABETH JENNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 124 ⁰⁰⁰	N
2	1500583623	AGUINDA RIVADENEYRA IMELDA MARIANELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 124 ⁰⁰⁰	N
3	1500585723	AGUINDA TAPUY PEDRO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 232 ⁰⁰⁰	N

Los mismos que representan el 100% del capital social. Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente la señora Aguinda Rivadeneyra Imelda Marianela y actúa como secretario el señor Aguinda Tapuy Pedro Antonio en su calidad de Gerente de la compañía. Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

-
1. Instalación de la Junta
 2. Informes de Presidencia del año 2012
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2012
 4. Informe económico de Gerencia del año 2012
 5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2012

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la señora Aguinda Rivadeneyra Imelda Marianela en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h20
2. El Sr. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los tramites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. La Sra. Aguinda Rivadeneyra Elizabeth Jenny, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2012 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2012.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Sra. AGUINDA RIVADENEYRA
INELDA MARIANELA
PRESIDENTE



Sr. AGUINDA TAPUY
PEDRO ANTONIO
GERENTE



Sra. AGUINDA RIBADENEYRA
ELIZABETH JENNY
ACCIONISTA